



ANEXO 1.

De acuerdo con información oficial del Reino, el autor Al-Farsy en su libro *Modernidad y Tradición. La Ecuación Saudita*, hace mención de los siguientes objetivos y estrategias del Cuarto Plan Quinquenal de Desarrollo.

Objetivos.

En su resolución No. 36 de fecha 24.2.1404 DH, el Consejo de Ministros especificaba los once objetivos del Cuarto Plan según sigue:

- 1) Salvaguardar los valores islámicos, observando, diseminando y confirmando como es debido la *Shari'ah* o ley divina de Alá
- 2) Defender la fe y la Nación, así como mantener la seguridad y estabilidad social del Reino
- 3) Formar a ciudadanos trabajadores productivos proporcionándoles los elementos pertinentes para ello, asegurando su subsistencia y recompensándolos según su trabajo
- 4) Desarrollar los recursos humanos asegurando de ese modo un suministro constante de mano de obra y personal, elevando y mejorando su eficiencia para que sirvan en todos los sectores
- 5) Elevar los niveles culturales para que se mantengan a la par con el desarrollo del Reino
- 6) Reducir la dependencia de la producción y exportación de petróleo como fuente principal de ingreso nacional
- 7) Continuar con los auténticos cambios estructurales en la economía del Reino mediante una transformación continua para producir una base económica diversificada, dando debido énfasis a la industria y la agricultura
- 8) Desarrollar los recursos minerales y fomentar su descubrimiento y utilización
- 9) Concentrarse en el desarrollo cualitativo, mejorando y desarrollando más todavía el funcionamiento de instalaciones y servicios ya establecidos durante los períodos de los tres planes de desarrollo
- 10) Completar los proyectos de infraestructura que sean necesarios para lograr el desarrollo general
- 11) Conseguir la integración económica y social entre los países del Consejo de Cooperación del golfo de Arábiga.

Principios estratégicos básicos.

En la misma resolución, el Consejo de Ministros especificó los ocho principios estratégicos básicos para lograr los objetivos mencionados en la resolución. Helos aquí:

- 1) Acentuar la mejora de los niveles de productividad económica de los servicios, instalaciones y productos que el gobierno ofrece a los ciudadanos, tanto directa (educación y servicios de seguridad) como indirectamente (electricidad, transporte y servicios básicos)
- 2) Adoptar una política que ofrezca al sector privado oportunidad de realizar muchas de las tareas económicas del gobierno, en tanto que el gobierno no se inmiscuirá en ninguna actividad económica emprendida por el sector privado



- 3) Racionalizar el sistema de subsidios directos e indirectos en muchos de los productos y servicios que ofrece el estado
- 4) En muchas de las decisiones gubernamentales sobre inversión y gasto predominará el tomar en consideración el uso económico de los recursos
- 5) Continuar con el desarrollo del personal y mano de obra saudita, mediante la evaluación de los programas de educación y formación profesional y los currículos, desarrollándolos o modificándolos al mismo tiempo según la ley *Shari'ah* islámica, las necesidades cambiantes de la sociedad y los requisitos del proceso de desarrollo
- 6) Se prestará atención al desarrollo de la sociedad saudita, a proveer cuidados sanitarios y de bienestar para todos y a respaldar la participación de la sociedad en la puesta en marcha de los programas del plan además de gozar de los beneficios del desarrollo
- 7) Para poder llevar a cabo el segundo objetivo de defensa y seguridad las autoridades planificarán su estrategia para garantizar la defensa de la nación, presentando dicha estrategia al Consejo de Seguridad Nacional como preparación para someterla a la consideración del Consejo de Ministros
- 8) Adoptar una política fiscal que mantenga el nivel de gastos a tono con los ingresos gubernamentales durante el período del Cuarto Plan.